

UNION EUROPEA Y MERCOSUR: DE UNA AMISTAD A UNA ASOCIACION PROFUNDA

Gerardo Fernández Albor

El autor es médico laureado, parlamentario, diplomático, académico de nota, ha ejercido y ejerce las más altas responsabilidades políticas en su España natal. Invitado por la Universidad Nacional de La Matanza, el 14 de octubre de 1996 pronunció en el Auditorio Mayor la conferencia cuyo texto aquí reproducimos.

Permítanme expresar mi agradecimiento a los organizadores por haberme brindado la oportunidad de estar de nuevo entre ustedes, en esta tierra tan querida como lo es la Argentina. Tierra hospitalaria, mosaico de culturas, profundamente vinculada con el pueblo gallego, con el español y con el europeo. Tierra, en fin, que evoca entrañables recuerdos de familia, tierra donde uno no puede sentirse extranjero.

Además, en un lugar como en la Universidad de La Matanza, nombre cargado de simbolismo para mí puesto que, no sé si saben, "La Matanza" fue la casa donde murió nuestra ilustre poetisa Rosalía de Castro, alma de Galicia.

Las conferencias ledas son casi siempre aburridas y, lo que es aun peor, escasamente inteligibles para la audiencia. No es éste mi propósito aunque debo pedirles su comprensión ya que la multitud de ideas que el tema suscita me imposibilita hacer uso de la palabra viva.

La visión aquí presentada es tan sólo aquella de un político que se encuentra profundamente convencido de una causa, la de la integración europea, y de una amistad, la de los vínculos históricos con el continente americano.

Y es que América latina está de moda en Europa. Y el Mercosur ha sido el pionero en este nuevo marco de relaciones euro-latinoamericanas que se está forjando. Con el surgimiento del Mercosur comienza la aproximación. De una amistad, profundizando hasta la asociación, objetivo por el que, europeos y sudamericanos, hemos trabajado frenéticamente en los últimos años.

Me propongo, durante los próximos minutos, recordar los comienzos entre la Unión Europea y el Mercosur, presentar los cambios recientes, analizar el papel de los parlamentos regionales en esta nueva fase de acercamiento y realizar una proyección de unas relaciones que se presentan extraordinariamente atractivas.

1. El despertar de América latina y el surgimiento del Mercosur

Tras los cambios en la situación internacional con la caída del Muro de Berlín y el ocaso del socialismo del bloque del Este, un nuevo equilibrio geoestratégico se ha impuesto: se mundializa el comercio y aparece una marcada tendencia a la formación de espacios regionales.

Despierta América latina... El continente latinoamericano no es ajeno a este nuevo orden internacional naciente.

La onda integracionista se ha expandido por tierra latinoamericana. Sería largo y extenso relatar toda la profusión de acuerdos de libre comercio e integración entre países o entre países y subregiones que han visto la luz desde comienzos de la presente década.

Y es que el conjunto latinoamericano no parte de cero pues, por su configuración, forma lo que podría considerarse como la comunidad "más verdadera" del mundo.

Una comunidad que se ha nutrido del espíritu humanista y unitarista de los grandes pensadores: Bolívar, San Martín, Artigas, Nariño, Miranda... El sueño eterno de una Latinoamérica unida permanece en el orden del día.

De esta forma nace Mercosur, producto de la América latina de los años 90. Exponente de la voluntad férrea de un conjunto de países por caminar hacia la integración.

El resultado de esta operación, que ha tenido la suficiente potencia para arrastrar voluntades y romper con estadísticas y pronósticos políticos y eco-

nómicos, presenta hoy día los síntomas de un gran éxito.

La inmensa fortuna del Mercosur ha sido la presencia de personajes sobresalientes como lo son Menem, Cardoso, Lacalle y Wasmosy.

Apoyada por estos padres fundadores, la idea de la Unión del Cono Sur fue perfilándose: borrar fronteras y crear un Mercado del Sur unido y fuerte, que permitiese la mejora de la competitividad de sus miembros, el desarrollo de sus pueblos y la inserción internacional.

Un Mercado del Sur, por otra parte, abierto al mundo exterior, sin recelos proteccionistas, que apuesta por el "regionalismo abierto" como modelo de integración. Esta es la pauta del Tratado de Asunción firmado el 26 de marzo de 1991 por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Unos cuantos interrogantes se plantearon al inicio: ¿cómo llevar esto a cabo? Y aun más difícil, ¿cómo hacer creíble esta empresa? La experiencia demostraba que numerosos proyectos ambiciosos habían fracasado o no habían estado a la altura de las expectativas.

Pronto se pudieron recoger los primeros frutos, puesto que la semilla del acercamiento y la cooperación económica había sido sembrada unos años antes entre Argentina y Brasil en el Acta de Iguazú (1985).

Las figuras políticas de la región se dispusieron a realizar diferentes viajes al extranjero. El nombre Mercosur comenzó a divulgarse en gabinetes presidenciales, en los pasillos de los ministerios de exteriores de Europa y América. Mercosur, en su fase embrionaria, comenzó a adquirir una dimensión internacional.

Numerosos han sido los éxitos en estos últimos cuatro años, alcanzándose una unión aduanera, unos instrumentos de política comercial, ciertas dosis de supranacionalidad, unas instituciones dotadas de personalidad jurídica propia y un sistema de coordinación de políticas económicas, industriales y de inversiones.

La comunidad internacional, en un primer momento un tanto escéptica en cuanto al grado de compromiso y resultados de la empresa, queda impresionada por la madurez que ésta alcanza apenas unos años después.

Las virtudes de participar en un proceso de integración de la envergadura de Mercosur pronto se hacen evidentes: dinamización económica, consolidación del proceso de liberalización comercial, atracción de inversiones y, no menos importante, los cuatro países miembros comienzan a actuar como interlocutor único en el diálogo con otros países y regiones.

Pero, lo que los observadores internacionales no hubieran sospechado, es que Mercosur se iba a convertir igualmente en un polo integrador en el resto del continente sur.

Son varias las iniciativas concretadas en este sentido: el acuerdo de complementación económica con **Bolivia** (firmado el 7 de diciembre de 1995, primer paso hacia la negociación de una zona bilateral de libre comercio) y las negociaciones para su futura adhesión, la asociación de **Chile**

(firmada en la Cumbre de San Luis, el 25 de junio de 1996) o la negociación de un acuerdo de librecomercio con los **países andinos** (desde febrero de 1995 los países del Grupo Andino y Mercosur negocian respecto del establecimiento de una zona de librecomercio entre las dos áreas).

El tramado de relaciones hábilmente tejidas con los demás socios sudamericanos permite concebir en un futuro un área integrada, liberalizada e insertada en el plano internacional.

2. Relación entre Europa y Mercosur: el comienzo de una amistad

Aproximar esta región a Europa, ése fue el objetivo que los europeos se trazaron... y ello por diversas razones en las cuales se descubren múltiples afinidades e intereses mutuos.

La alianza exitosa entre las naciones del Cono Sur plantea a la Unión Europea la posibilidad de tener, por primera vez, un socio válido en América del Sur.

Desde el punto de vista económico, el Mercosur significa el 55 por ciento del producto bruto de América latina, así como también la mayor concentración industrial, tecnológica y financiera del continente.

Europa mantiene una importante presencia en la zona, siendo el principal socio comercial e inversor, además del primer donante de fondos de cooperación.

Las estadísticas comerciales muestran que el Mercosur es el mayor mercado latinoamericano para las exportaciones europeas (en 1995, las exportaciones europeas hacia el Mercosur suman los 15.800 millones de dólares).

Al mismo tiempo, una cuarta parte de las exportaciones totales del Mercosur tiene como destino a la Unión Europea, que se convierte de esta forma en el mayor cliente de la subregión (las ventas del Mercosur a Europa representan un 45 por ciento de las importaciones europeas totales desde América latina).

Ambos comparten una experiencia de integración exitosa. En el caso de la Unión Europea, cuarenta años de trabajo en el desarrollo de un proyecto admirable, que ha enseñado al mundo que la integración es un instrumento para la paz y la prosperidad de las naciones.

En el caso del Mercosur, la demostración magistral de que una voluntad firme puede vencer la carrera del tiempo y de los obstáculos.

El cuadro de identificaciones se completa con los lazos históricos, culturales, de sangre y la coincidencia de unos valores comunes.

Aspectos internos y externos determinan, desde un inicio, la relación entre los dos bloques.

Europa se encontraba en pleno proceso de consolidación del mercado único, Maastricht acababa de entrar en vigor, se debía concretar el futuro

de la unión económica y monetaria, Finlandia, Suecia y Austria se adherían a la Unión y se preparaba la Conferencia intergubernamental que revisa el Tratado.

Los nuevos vientos del Este habían convulsionado la política exterior de la Unión. Una amalgama de acuerdos con bloques y países fueron concluidos en un tiempo récord: la asociación con la EFTA y los PECOS (países de Europa Central y Oriental: desde la Cumbre europea de Essen, en diciembre de 1994, sabemos que se producirá la ampliación a Polonia, República Checa, Hungría, Eslovaquia, Rumania y Bulgaria), los Estados Bálticos (Estonia, Letonia, Lituania), la cooperación con Rusia y otras repúblicas independientes, la Unión aduanera con Turquía, la preparación a la adhesión de Chipre y Malta y la Asociación Euro-mediterránea.

Mercosur, por su parte, también enfrentó dificultades, en su mayoría relacionadas con la complejidad de las normas y obligaciones necesarias para la construcción del Mercado Común.

La crisis mexicana de finales de 1994 afectó la estabilidad económica de los países de la región, que sufrieron los latigazos del llamado "efecto tequila". Este hecho se producía justo cuando la unión aduanera comenzaba a dar sus primeros pasos, poniendo a prueba la continuidad del proceso de integración.

Sin embargo, en contra de los pronósticos más pesimistas, el Mercosur demostró en aquella ocasión su solvencia ante dificultades económicas de gran magnitud.

A golpe de crisis se va construyendo... Este ha sido el constante designio de nuestra Europa. Una Europa que, fruto de compromisos, de crisis, de negociaciones, paso a paso, se ha ido conformando en un espacio lleno de diversidad racial, cultural, política y lingüística.

Mercosur es hoy día un gran proyecto. Un proyecto convertido en el cuarto bloque comercial y económico del planeta, polo integrador y elemento de estabilidad en la zona. Europa y el resto del mundo tiene sus ojos puestos en él.

El camino andado entre la Unión Europea y el Mercosur ha sido corto pero intenso. Tan sólo un mes después de la firma del Tratado de Asunción, los cancilleres de los cuatro países mantuvieron una primera reunión con sus colegas europeos.

Meses más tarde, la Unión Europea firmaba un **Acuerdo de Cooperación Interinstitucional** (mayo de 1992). Se creaba un Comité Consultivo conjunto, compuesto por representantes de la Comisión y expertos de la subregión, con el fin de apoyar técnicamente el proceso de integración del Mercosur.

Europa concedía de esta forma un claro respaldo político y financiero al Mercosur, contribuyendo, desde su despegue, a la credibilidad internacional del proyecto.

El Mercosur se convertía en el "ahijado" de Europa...

El paso decisivo se produce durante la IV Conferencia ministerial entre la Unión Europea y el Grupo de Río, en abril de 1994, donde se lanza la idea de establecer una zona de libre comercio entre los dos bloques, iniciativa que recibió la confirmación del Consejo europeo de Corfú a principios de verano.

El 22 de diciembre de 1994, representantes del Mercosur y la Comisión europea firmaron una Declaración conjunta solemne, que preveía la celebración de un Acuerdo Marco Interregional de cooperación económica y comercial.

Para los países del Mercosur, la Declaración conjunta revestía un valor simbólico concreto, al coincidir con la firma del Tratado de Ouro Preto, por el cual se da forma definitiva a su sistema jurídico-institucional, y con la entrada en vigor de la unión aduanera.

Los europeos saben reconocer la realidad del Mercosur y deciden por esta vía mantener unas relaciones privilegiadas, bajo un nuevo espíritu de igualdad, cooperación y beneficio mutuo.

El interés es recíproco. Durante esos meses, cada uno de los presidentes de los cuatro Estados del Mercosur realiza diversos viajes oficiales a Europa, visitando las instituciones de la Unión Europea y los principales Estados miembros. Todos ellos enfatizan su deseo de fortalecer los vínculos birregionales económicos y políticos.

El Consejo de Asuntos Generales de junio de 1995 adopta las directivas de negociación del acuerdo. El ambiente político favorable al desarrollo de los vínculos con el Mercosur fue aprovechado por la presidencia española de la Unión Europea en el segundo semestre de ese mismo año.

Esta presidencia protagonizó un decidido empeño por plasmar en un texto la iniciativa anterior, consiguiendo negociar y firmar un acuerdo de tal envergadura **en el brevísimo plazo de un año**. La firma solemne tuvo lugar durante el Consejo Europeo de Madrid (15 de diciembre de 1995).

Desde su incorporación a la Comunidad Europea, el papel español ha estribado en contribuir a despertar la sensibilidad de sus socios comunitarios hacia América latina, en **un intento de compensar la política exterior europea, plenamente volcada hacia el Este**.

Esta sensibilidad era escasa hasta la adhesión de España y Portugal, porque para ningún otro país europeo figuraba Latinoamérica entre sus prioridades nacionales.

Es justo afirmar que la presencia española ha ejercido y ejerce una influencia positiva a la hora de entablar diálogo con Latinoamérica, definir líneas de cooperación y dotarlas de recursos adecuados.

Recordemos que, ya en un primer momento, un comisario español, Abel Matutes, asumió el cargo de las relaciones con América latina y que la primera presidencia española de la Unión, en 1989, coincidió con la revi-

sión de la política europea con este conjunto de países.

América latina siempre ha sido una prioridad en la política exterior española. Una política exterior cuyo objetivo último es, junto con Portugal, la **construcción de un espacio iberoamericano**.

Este proyecto recibe impulsos concretos en cada celebración de las Cumbres de Jefes de Estado y gobierno de uno y otro lado del Atlántico. La mejor aportación que puede realizar España a esta Comunidad Iberoamericana es su dimensión europea.

El continente latinoamericano es una región de tradición y cultura española como ninguna otra del mundo. Marañón solía decir: "los españoles cuando pisan por primera vez América, encuentran la huella de su propio pie".

A los lazos históricos y culturales que nos unen, se añaden hoy día una cultura democrática común, que ha pasado por un proceso de transición similar.

De forma bilateral, nuestro país ha concluido acuerdos de cooperación económica de importante envergadura con diversos países latinoamericanos.

España es igualmente socio económico con una creciente participación en el campo de la inversión privada y pública que, aun llegando tarde, en la actualidad está presente en la gran mayoría de los países de la región. Desde 1991, España es el primer inversor comunitario con un 6,6 por ciento (equivalente a 409 millones de dólares) del total de la inversión extranjera que recibe la región.

Paralelamente, la cooperación al desarrollo se ha ido intensificando en los últimos tiempos, pese a la crisis que atravesamos. La ayuda bilateral de España, que comenzó tan sólo a principios de los 90, se ha convertido en la segunda de más importancia procedente de Europa.

Desgraciadamente, debemos reconocer que la dimensión de los retos de América latina supera con mucho la capacidad española. Sería absurdo olvidar que España todavía posee importantes carencias estructurales.

Pero, si bien no está en nuestra mano la solución a todos los problemas, sí podemos cooperar útilmente en su búsqueda, aprovechando la dimensión internacional y europea de España en favor del desarrollo de los pueblos hermanos latinoamericanos.

Por esta razón la firma en Madrid del acuerdo histórico con el Mercosur, supone un reconocimiento a la política española en la Unión Europea en pro de América latina.

Citando al presidente Menem (con ocasión de la firma del acuerdo en Madrid): "España es un puente de plata que une América latina con Europa".

Se hace necesario mencionar el estado de relaciones con Chile y, ello, por dos hechos ocurridos recientemente: la firma de un nuevo acuerdo en-

tre la Unión Europea y Chile en el Consejo europeo de Florencia (junio de 1996) y a la asociación de Chile al Mercosur en la reciente Cumbre de San Luis (25 de junio).

Dos hechos que confirman la visión que, desde un principio, ha mantenido Europa respecto a cómo configurar las relaciones triangulares Unión Europea, Chile y Mercosur.

Desde el punto de vista técnico, avanzaron más rápidamente las negociaciones con el Mercosur que con Chile.

En el caso de Chile había que tener en cuenta varios elementos: el tipo de relación que Chile estableciese con el Mercosur, el objetivo de la Unión Europea de iniciar una progresiva liberalización de mercados con esta agrupación y el deseo chileno de no esperar a su eventual incorporación al Mercosur para intensificar sus relaciones con la Unión Europea.

Los europeos siempre han tenido presente la convergencia "natural" de Chile al Mercosur, simplemente porque las relaciones entre este grupo de países (Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil y Chile), están sustentadas por fuertes vínculos económicos y comerciales a los que hay que sumar una base cultural compartida y un mismo idioma (además del portugués).

Por estas razones, se presentaron varias alternativas respecto de la modalidad y contenido del futuro acuerdo. O bien la opción interregional, por la que Chile se incorporaría de forma gradual al acuerdo interregional entre la Unión Europea y el Mercosur, o la opción bilateral, por la que se concluiría un acuerdo de carácter político y económico con este país, opción que ha prevalecido.

Permítanme relatarles algo que me llamó la atención durante la ceremonia de la firma del acuerdo con el Mercosur. En el maravilloso Palacio Real en Madrid, encontramos a los jefes de Estado y gobierno de quince países europeos más los presidentes de los países del Mercosur y el Presidente de Chile.

El efecto escénico de la presencia chilena en la firma del acuerdo con el Mercosur ilustra claramente esa visión de conjunto a la que me he referido anteriormente.

El pasado 29 de abril culminaron las negociaciones y el Consejo europeo de Florencia presenció la firma solemne de este segundo gran acuerdo con la región latinoamericana.

El acuerdo con Chile, haciendo eco de los deseos del Parlamento europeo, incorpora en anexo la denominada "cláusula pasarela", que permite que las negociaciones de liberalización comercial con este país puedan realizarse simultáneamente a las que se lleven a cabo con el Mercosur. En esta misma línea, las disposiciones del acuerdo marco interregional entre la Unión Europea y el Mercosur dejan las puertas abiertas a una futura incorporación plena de Chile a este esquema.

Es así como la visión europea de "conjunto Mercosur más Chile" queda

plasmada en sendos acuerdos con estos países.

La Unión Europea ha firmado acuerdos con el Mercosur y Chile. Chile y el Mercosur, por su parte, inauguran una nueva etapa de colaboración y asociación tras la Cumbre de San Luis.

Se inicia el recorrido hacia lo que, presumiblemente, deberá conducir a la conformación de un vasto espacio de libre comercio al sur del continente americano. El efecto fundamental para Europa será su consolidación como socio interlocutor privilegiado del Cono Sur.

3. El papel del Parlamento europeo

El enorme interés despertado por concluir un acuerdo con el Mercosur no sólo provino de medios gubernamentales.

El Parlamento europeo, desde un primer momento, reconoció los inmensos beneficios de acercar esta región a Europa. El Mercosur consistía en un proyecto de primera línea, al cual el pueblo europeo se sentía identificado por fomentar la democracia, la integración y el libre comercio.

Un primer contacto con nuestros homólogos del Cono Sur tuvo lugar a principios de 1994. Una delegación de la Comisión parlamentaria del Mercosur visitaba, de manera oficial, el Parlamento europeo.

Este encuentro tuvo como finalidad la familiarización de los diputados del Mercosur con el funcionamiento de la eurocámara. Revestía, por otra parte, una cierta importancia ya que se producía en un momento en el que se estaba diseñando la futura estructura de dicha institución (recordemos que no es sino hasta diciembre del 94 que el Tratado de Ouro Preto da forma institucional definitiva a la Comisión parlamentaria conjunta del Mercosur).

A partir de ese primer contacto oficial, el Parlamento europeo ha tomado como una de sus prioridades la consolidación de las relaciones con el Cono Sur, especialmente su delegación de América del Sur, de la cual soy miembro titular.

Visitas, encuentros e intercambios de puntos de vista entre parlamentarios de ambas instituciones o la adopción regular de resoluciones en apoyo de todas y cada una de las iniciativas europeas respecto al Mercosur, son muestras de la dedicación incondicional de los diputados europeos hacia esta región.

El devenir de las relaciones con el Mercosur ha sido vivido más intensamente en nuestro Parlamento durante los últimos dieciocho meses, coincidiendo con la decisión de concluir un Acuerdo marco interregional entre los dos bloques.

Elegimos como ponente a un diputado de la delegación española (Jaime Valdivielso), que supo sacar adelante un dictamen muy positivo acerca del acuerdo marco interregional, recabando la unanimidad de todos los grupos

políticos (el informe Valdivielso se aprobó en el pleno de mayo de 1996).

Asimismo, conseguimos participar en las dos rondas de negociaciones. El papel del Parlamento europeo, tradicionalmente limitado a la presentación de un dictamen conforme una vez rubricado el acuerdo, se veía ampliado a la fase de la negociación.

De esta forma, se hacía justicia histórica al papel que la Cámara comunitaria ha desempeñado en las relaciones de la Unión con Latinoamérica.

Pero la labor de nuestro Parlamento no se ha limitado al proceso de negociación o aprobación del acuerdo marco sino que también ha estado a la cabeza de una iniciativa política concreta: **la institucionalización del diálogo entre el Parlamento europeo y la Comisión parlamentaria conjunta del Mercosur.**

La experiencia demostraba que, a pesar del auge de lo económico, el mecanismo que ha hecho avanzar las relaciones eurolatinoamericanas es el diálogo político.

Se contaba con un excelente precedente: la celebración de las Conferencias interparlamentarias, una plataforma de diálogo que, hace más de dos décadas, pone en contacto a eurodiputados y representantes del Parlamento latinoamericano.

Esta iniciativa surge durante el viaje que la Delegación del Parlamento europeo estuvo realizando por los países del Mercosur y Chile (setiembre de 1995), a la cual tuve el placer de acompañar.

En seguida identificamos la necesidad de que en los acuerdos que se estaban negociando entre la Unión Europea y el Mercosur y la Unión Europea y Chile se estableciese un canal específico de diálogo e intercambios regulares entre parlamentos de ambas regiones.

Dispuesta a desempeñar un papel activo, la eurocámara entabló conversaciones con la Comisión Parlamentaria Conjunta del Mercosur.

El pasado 10 de junio, el presidente de la delegación de América del Sur, Gerardo Galeote, y el presidente, en ejercicio, de la Comisión parlamentaria conjunta del Mercosur, José Fernando Lahoz, firmaron una Declaración de intenciones que oficializa el diálogo entre las dos instituciones.

Tomando como referencia la expresión democrática y vigencia de los derechos fundamentales, este instrumento privilegia el debate y la reflexión en torno a la integración y fomenta la cooperación entre los parlamentos.

Durante esos días de junio se organizó una reunión conjunta de varias comisiones del Parlamento europeo con el presidente Menem, la cual tuve el honor de presidir.

Pueden imaginar la gran emoción que significó para mí, hijo de emigrante gallega nacida en Buenos Aires, el compartir el estrado con el Presidente de esta gran nación.

Diputados del Parlamento europeo, representantes de la Comisión europea o del Consejo, embajadores y gobiernos de las dos regiones, podemos

sentirnos satisfechos de los avances conseguidos hasta nuestros días.

No obstante, lo más difícil no ha hecho sino comenzar: poner en práctica los objetivos firmados en el acuerdo marco, llenar nuestras relaciones de contenido, involucrar a la opinión pública...

Una vasta tarea se nos avecina, para la cual el Parlamento europeo y la Comisión parlamentaria conjunta del Mercosur tienen que trabajar en sintonía.

Nuestros parlamentos desempeñarán funciones similares a las de emisoras de radio, enviando señales en todas direcciones, captando el interés de la opinión pública, estableciendo canales que contribuyan a la comprensión mutua y, en fin, impulsando con su apoyo y recomendaciones la difícil tarea a la que están llamados gobiernos y pueblos.

4. La Asociación: construir las bases de la Asociación del futuro, una asociación en beneficio de los ciudadanos

La firma del acuerdo implicó una negociación compleja, dada la dimensión de la empresa por realizar.

Compleja, por la gran cantidad de intereses económicos y comerciales que entrañaba. Compleja, por su amplio contenido, que va desde la preparación de la liberalización de los intercambios hasta una vasta cooperación. Compleja, por ser el primer acuerdo entre dos agrupaciones regionales cuya población conjunta se acerca a los 600 millones de personas.

La iniciativa con el Mercosur proyecta una estrategia a largo plazo, orientada hacia una "Asociación interregional económica y política", cuyo objetivo final es el establecimiento de una zona de libre comercio entre las dos regiones para el año 2005.

A este fin, el acuerdo marco interregional tiene un carácter preparatorio. Sus disposiciones contemplan una actuación gradual, mediante el paso necesario por etapas hacia la liberalización de mercados, en la que se tendrá en cuenta la sensibilidad de ciertos productos (principalmente los agrícolas), una cooperación avanzada y un eje político, complemento de los dos anteriores.

El eje político establece un diálogo muy completo, institucionalizando reuniones a todos los niveles. Esto es un hecho sobresaliente, puesto que supone el reconocimiento europeo a la dimensión internacional del Mercosur, situación impensable hace apenas unos años.

La inclusión de la cláusula democrática y de derechos humanos como fundamento de las relaciones ilustra que el interés por la aproximación mutua supera el nivel puramente económico para obrar por el desarrollo social de los pueblos.

La instauración del diálogo concede a las relaciones una perspectiva de más largo plazo, que debería abarcar desde la resolución de problemas bi-

laterales, la cooperación, principalmente en el campo de la lucha contra la droga, la democracia, la seguridad y estabilidad, la situación social y la consolidación de las estructuras civiles democráticas a la concertación en el seno de organismos internacionales.

Pero las negociaciones y los actos protocolarios pronto formaron parte del pasado. Seis meses después de la firma en Madrid, hemos sido testigos de la puesta en marcha provisional de algunas de sus disposiciones.

En el ámbito político, se ha celebrado la primera reunión a nivel de cancilleres el pasado mes de junio, lo cual supone un avance considerable respecto del procedimiento anterior consistente en encuentros informales al margen de las reuniones con el Grupo de Río.

En cuanto a los temas comerciales, tampoco se ha bajado el ritmo desde Madrid. De marzo a junio, representantes de la Comisión europea y la Troika (compuesta por los ministros de asuntos exteriores de la presidencia anterior, presente y posterior de la Unión) han venido manteniendo reuniones con los embajadores del Mercosur acreditados ante la Unión Europea.

Lo anterior ha abierto el camino a los trabajos de **Comisión Mixta** (compuesta por expertos de la Comisión europea y sus homólogos latinoamericanos), órgano encargado de velar por la aplicación del acuerdo.

La maquinaria se encuentra en marcha ya...

Pero, ¿qué es lo que esperamos de este acuerdo? Esperamos simplemente un resultado que haga progresar a nuestros pueblos: más democracia, más justicia social, unas sociedades más integradas y un apoyo entusiasta de los ciudadanos de ambos lados del Atlántico.

La realidad es que los temas económicos dominan nuestros debates; pero la asociación que tenemos al frente no puede verse reducida a un ejercicio puramente económico.

Jean Monnet, inspirador de la Comunidad Europea afirmaba: "no unimos Estados, unimos hombres".

Por eso, la firma de un documento, un acto formal, no es suficiente. No debemós dejarnos llevar por la corriente de las vanidades políticas y financieras.

Se necesita que el proyecto viva en los corazones de los ciudadanos. Porque la Asociación es responsabilidad de todos los ciudadanos y su progreso es igualmente tarea de todos.

¿Por qué la gente, por qué los pueblos deberían apasionarse por la idea de la Asociación? ¿Cuáles son los bienes específicos en nombre de los cuales merece la pena? Difíciles cuestiones para una sola respuesta.

En Europa seguimos luchando por la construcción de una ciudadanía europea. Dar contenido a la ciudadanía de la Unión resulta tan prioritario como el establecimiento de la famosa Unión económica y monetaria.

Un significativo progreso se produjo en julio de 1995, cuando el Parlamento europeo eligió por primera vez al Defensor del Pueblo, portavoz de

los ciudadanos ante las instituciones de la Unión.

El derecho a voto en las elecciones europeas y municipales, la libre circulación y estancia en todo el territorio de la Unión o el derecho de petición (por el cual todo ciudadano de la Unión, tanto persona física o moral, tiene derecho a presentar una petición al Parlamento europeo sobre un tema que le concierne directamente y que esté relacionado con el campo de actividad de la comunidad) son otras de las piezas componentes de este gigantesco rompecabezas de la ciudadanía europea.

La relación entre los dos bloques debe ser “cada vez más” una relación que esté “cada vez menos” en manos de políticos, funcionarios y burócratas. Su vitalidad debe proceder de las universidades, de los empresarios, es decir, de los ciudadanos.

Modestamente, quiero compartir con ustedes un tema que me hace reflexionar: el de la futura agenda institucional del Mercosur.

Pienso en las próximas adhesiones a esta institución, en la necesidad de establecer instituciones comunes de carácter supranacional con amplios poderes, en la instauración de un sistema normativo nítido y de mecanismos decisivos democráticos y transparentes, en su autonomía financiera, en la creación de una “ciudadanía del Mercosur”, en fin, en el paso de un mercado común a una verdadera unión política.

Estos pensamientos pueden aplicarse de igual forma al campo de la cooperación en temas de seguridad y defensa.

La integración de los países del Cono Sur va en camino de convertirse en un polo de estabilidad y seguridad en la región, capaz de proyectarse con una sola voz hacia el exterior y participar con peso propio en la comunidad internacional.

La actuación conjunta de los cuatro socios ante la crisis política paraguaya el pasado mes de abril es buen ejemplo de lo anterior.

Esta cooperación para la paz y seguridad podría extenderse al nuevo esquema de relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur.

A primera vista, este tema puede parecer fuera de lugar: la política de seguridad y defensa común de la Unión está “en mantillas” y los países del Mercosur tampoco están listos para abandonar su política exterior autónoma.

Sin embargo, debemos reconocer que el panorama internacional ha cambiado. A pesar de que la tradición, la amenaza de un conflicto global ha desaparecido, los temas de seguridad conciernen a todos y su solución sobrepasa el nivel nacional.

Conflictos fronterizos, atentados contra las minorías nacionales, grupos armados, proliferación de armas de destrucción masiva, nucleares, químicas y biológicas, terrorismo internacional, narcotráfico, emigración incontrolada e ilegal, son algunos de los ejemplos que se podrían citar.

Aquí tenemos un campo por explotar, tanto europeos como latinoameri-

canos. A principios de 1993 presenté una propuesta en el Parlamento europeo sobre la colaboración con los países latinoamericanos en materia de seguridad y defensa.

Proponía la celebración de acuerdos en materia de seguridad y defensa, la participación activa de fuerzas de ambos bloques en labores humanitarias y de mantenimiento de la paz o en la lucha contra la droga.

Dentro de esta colaboración mutua, podrían establecerse relaciones orgánicas entre las distintas organizaciones defensivas a las que pertenecen los Estados miembros de la Unión (Unión de Europa Occidental, Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, Organización del Tratado del Atlántico Norte) y las que integran el sistema interamericano de seguridad (Organización de Estados Americanos).

Se trataba también el tema de la formación de las fuerzas armadas, a través de programas de intercambio y formación entre las respectivas instituciones y centros militares.

Estas reflexiones más pueden parecer prematuras. Pero, como en tantos ejemplos a lo largo de la historia, lo que en un principio es considerado utópico, se presenta poco tiempo después como una gran realidad.

Queridos amigos: hemos presenciado la convergencia de dos voluntades en una alianza sólida. El enriquecimiento es mutuo, gana el Mercosur y gana Europa. Sin embargo, debemos seguir pensando en el futuro porque la firma del acuerdo ya es el pasado.

Este hecho trascendental no debe sino ser un prólogo en el libro de las relaciones eurolatinoamericanas.

En el siglo XXI, Latinoamérica está llamada a desempeñar un papel esencial en el mundo. Debemos trabajar para que esos grandes y hermosos pueblos sean una comunidad grande y libre. Que sea ilustre, rica, pensadora, pacífica y cordial con el resto de la humanidad.

Este es nuestro deseo en esta tarde, otoñal para mí, primaveral para ustedes, en esta nación que tanto quiero y en esta ciudad que llevo en mi sangre y mi corazón.

Muchas gracias.